

Legislación Nacional

17/08/2004 LEY 24748 VIVIENDA Sistema Federal de Vivienda. Coeficientes de distribución a las respectivas provincias del Fonavi. Prórrogas sanc. 28/11/1996; promul. 20/12/1996; publ. 31/12/1996 El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley: Art. 1.- (*) Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1997 el art. 5 de la ley 24464 (Sistema Federal de Vivienda) que especifica los coeficientes de distribución a las respectivas provincias del Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi). (*) Prórrogas posteriores: Ley 25400, art. 3, ley 25079, art. 1 y ley 24934, art. 1. Art. 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo. Pierri - Ruckauf - Pereyra Arandía - de Pérez Pardo - Piuizzi